



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se publica la Adjudicación provisional de la Segunda Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. (Resolución de 16 de noviembre de 2023).

De conformidad con lo establecido en la base decimotercera de la Segunda Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 (Resolución de 16 de noviembre de 2023 de la Universidad de Sevilla), el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla hace pública la Adjudicación provisional junto con actas firmadas por las Comisiones de Selección.

PRIMERO: Hacer pública la Resolución de adjudicación provisional junto con actas firmadas por las Comisiones de Selección, en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación (<https://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>).

La presente publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.lb) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de conformidad con la base primera de la convocatoria.

SEGUNDO: Transcurrido el plazo de cinco días, a partir del siguiente al de su publicación, para la presentación de alegaciones, dirigidas al Vicerrector de Investigación, a través del Registro General de la Universidad de Sevilla (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones, se elevará la relación definitiva de adjudicatarios al Rector de la Universidad de Sevilla, el cual dictará la resolución definitiva de adjudicación.

Código Seguro De Verificación	yfEL8taU3rMz7Ub2pjCcWg==	Fecha	11/01/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yfEL8taU3rMz7Ub2pjCcWg%3D%3D		



RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL. Segunda Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Investigador predoctoral para la ejecución del proyecto de investigación "Global dynamics, geometry and regularity of incompressible fluids, PID2022-140494NA-I00"

CONVOCATORIA 2023

REFERENCIA: INV-PRE-II-2023-I-003

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

BARONCINI, VITTORIO*

Lista de reserva
- Suárez Labat, Javier.**
- Martínez de la Fuente, Julia**

Investigador Principal: **García Juárez, Eduardo Miguel**


***Adjudicatario condicionado.** La firma del contrato está condicionada a que el adjudicatario esté matriculado a tiempo completo, con carácter previo, en un programa de Doctorado de la Universidad de Sevilla en el curso 2023-24.

****Reserva condicionado.** La adjudicación está condicionada a que el candidato esté matriculado a tiempo completo en un programa de Doctorado de la Universidad de Sevilla en el curso 2023-24, con carácter previo a la firma del contrato predoctoral ofertado.

Contra esta Resolución provisional se podrán formular alegaciones dentro del plazo de cinco días a partir del siguiente al de su publicación. Resueltas las alegaciones se elevará la relación de adjudicatarios a definitiva.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	hC5nJzPYQP06DpOTjHLmww==	Fecha	11/01/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hC5nJzPYQP06DpOTjHLmww%3D%3D		





Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Investigador predoctoral para la ejecución del proyecto de investigación "Global dynamics, geometry and regularity of incompressible fluids, PID2022-140494NA-I00".

CONVOCATORIA 2023

REFERENCIA (1): INV-PRE-II-2023-I-003

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: García López, Claudia. Contratada Ramón y Cajal (UGR)
- Vocal 1: García Juárez, Eduardo Miguel. Contratado Ramón y Cajal (US)
- Vocal 2: Torres de Lizaur, Francisco Javier. Contratado Ramón y Cajal (US)

se reúne el día 08/01/2023 a las 16:00 horas **(2)** para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Vittorio, Baroncini

Código Seguro De Verificación	NwsTWJiJB1QD6wht/wZ2aA==	Fecha	09/01/2024	
Firmado Por	EDUARDO MIGUEL GARCIA JUAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NwsTWJiJB1QD6wht%2FwZ2aA%3D%3D	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	FOhcdNNxrVolrbEpiLuiUQ==	Fecha	09/01/2024	
Firmado Por	Claudia Garcia Lopez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FOhcdNNxrVolrbEpiLuiUQ%3D%3D	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	UrO2fKs85tHdS6rBENdwtA==	Fecha	09/01/2024	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER TORRES DE LIZAUR			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UrO2fKs85tHdS6rBENdwtA%3D%3D	Página	1/3	

ANEXO

Según el apartado 11 de la convocatoria, el proceso de evaluación deberá atenerse a los siguientes criterios y subcriterios:

Criterio 1. Trayectoria académica y/o científico-técnica del candidato (hasta 50 puntos).

Subcriterio 1.a): Aportaciones científico-técnicas (hasta 45 puntos). Se valorará el expediente académico y otros méritos curriculares del candidato, así como la adecuación de estos a las tareas a realizar en función de la formación y experiencia profesional.

Subcriterio 1.b): Movilidad e internacionalización (hasta 5 puntos). Se valorará la relevancia y el impacto en su trayectoria investigadora de las estancias del candidato en centros nacionales e internacionales y/o en el sector industrial, atendiendo al prestigio de la entidad de recepción de la estancia y a la actividad desarrollada en la misma.


Criterio 2. Adecuación del candidato a las actividades de investigación a desarrollar (hasta 50 puntos).


Se valorará la adecuación del candidato al programa, proyecto o actividades de investigación a desarrollar en función de su formación y experiencia previas. Para ello, se tendrá en cuenta el valor añadido que la realización del proyecto representará para su carrera investigadora, así como el valor aportado al centro y al equipo receptor.


EVALUACIONES (3):

	Subcriterio 1.a) hasta 45 puntos	Subcriterio 1.b) hasta 5 puntos	Criterio 1 [suma subcriterio 1.a) y 1.b)]	Criterio 2 hasta 50 puntos	Total, de los criterios 1 y 2
Baroncini, Vittorio	40	5	45	45	90
Suárez Labat, Javier	25	0	25	25	50
Martinez de la Fuente, Julia	20	0	20	25	45

2

Código Seguro De Verificación	NwsTWJiJB1QD6wht/wZ2aA==	Fecha	09/01/2024	
Firmado Por	EDUARDO MIGUEL GARCIA JUAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NwsTWJiJB1QD6wht%2FwZ2aA%3D%3D	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	F0hcdNNxrVolrbEpiLuiUQ==	Fecha	09/01/2024	
Firmado Por	Claudia Garcia Lopez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/F0hcdNNxrVolrbEpiLuiUQ%3D%3D	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	Ur02fKs85tHdS6rBENdwtA==	Fecha	09/01/2024	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER TORRES DE LIZAUR			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Ur02fKs85tHdS6rBENdwtA%3D%3D	Página	2/3	



En Sevilla a la fecha de la firma,

Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (2) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (3) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Ordenar según puntuación total en orden descendente.

Código Seguro De Verificación	NwsTWJiJB1QD6wht/wZ2aA==	Fecha	09/01/2024	
Firmado Por	EDUARDO MIGUEL GARCIA JUAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NwsTWJiJB1QD6wht%2FwZ2aA%3D%3D	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	FOhcdNNxrVolrbEpiLuiUQ==	Fecha	09/01/2024	
Firmado Por	Claudia Garcia Lopez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FOhcdNNxrVolrbEpiLuiUQ%3D%3D	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	UrO2fKs85tHdS6rBENdwtA==	Fecha	09/01/2024	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER TORRES DE LIZAUZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UrO2fKs85tHdS6rBENdwtA%3D%3D	Página	3/3	



RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL. Segunda Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Investigador predoctoral para la ejecución del proyecto de investigación “Micromecánica, obstrucciones y flujos granulares en sistemas de almacenamiento termoquímico, PID2022-138943OB-I00”.

CONVOCATORIA 2023

REFERENCIA: INV-PRE-II-2023-I-004

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

MARTÍN ALFONSO, MANUEL ANTONIO

Lista de reserva
- García Guzmán, Alejandro.**
- Sánchez Mateu, Marc.**


Investigador Principal: Pontiga Romero, Francisco

****Reserva condicionado.** La adjudicación está condicionada a que el candidato esté matriculado a tiempo completo en un programa de Doctorado de la Universidad de Sevilla en el curso 2023-24, con carácter previo a la firma del contrato predoctoral ofertado.

Contra esta Resolución provisional se podrán formular alegaciones dentro del plazo de cinco días a partir del siguiente al de su publicación. Resueltas las alegaciones se elevará la relación de adjudicatarios a definitiva.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	DwRicke1/GW000GN6HK8xg==	Fecha	11/01/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DwRicke1%2FGW000GN6HK8xg%3D%3D		





Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Investigador predoctoral para la ejecución del proyecto de investigación “Micromecánica, obstrucciones y flujos granulares en sistemas de almacenamiento termoquímico, PID2022-138943OB-I00”.

CONVOCATORIA 2023

REFERENCIA: INV-PRE-II-2023-I-004

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Pontiga Romero, Francisco. Catedrático de Universidad (Universidad de Sevilla).
- Vocal 1: D^a. Durán Olivencia, Francisco José. Profesor Investigador (Universidad Loyola Andalucía)
- Vocal 2: D. Valverde Millán, José Manuel, Catedrático de Universidad (Universidad de Sevilla).

se reúne el día 08/01/2023 a las 12:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

MARTIN ALFONSO, MANUEL ANTONIO

Código Seguro De Verificación	H7WHJAPqfekT/5/3t9LWWA==	Fecha	10/01/2024
Firmado Por	Francisco Jose Duran Olivencia JOSE MANUEL VALVERDE MILLAN FRANCISCO DE PAULA PONTIGA ROMERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/H7WHJAPqfekT%2F5%2F3t9LWWA%3D%3D	Página	1/2



ANEXO

Según el apartado 11 de la convocatoria, el proceso de evaluación deberá atenerse a los siguientes criterios y subcriterios:

Criterio 1. Trayectoria académica y/o científico-técnica del candidato (hasta 50 puntos).

Subcriterio 1.a): Aportaciones científico-técnicas (hasta 45 puntos). Se valorará el expediente académico y otros méritos curriculares del candidato, así como la adecuación de estos a las tareas a realizar en función de la formación y experiencia profesional.

Subcriterio 1.b): Movilidad e internacionalización (hasta 5 puntos). Se valorará la relevancia y el impacto en su trayectoria investigadora de las estancias del candidato en centros nacionales e internacionales y/o en el sector industrial, atendiendo al prestigio de la entidad de recepción de la estancia y a la actividad desarrollada en la misma.

Criterio 2. Adecuación del candidato a las actividades de investigación a desarrollar (hasta 50 puntos).


Se valorará la adecuación del candidato al programa, proyecto o actividades de investigación a desarrollar en función de su formación y experiencia previas. Para ello, se tendrá en cuenta el valor añadido que la realización del proyecto representará para su carrera investigadora, así como el valor aportado al centro y al equipo receptor.

EVALUACIONES:

	Subcriterio 1.a) hasta 45 puntos	Subcriterio 1.b) hasta 5 puntos	Criterio 1 [suma subcriterio 1.a) y 1.b)]	Criterio 2 hasta 50 puntos	Total, de los criterios 1 y 2
	Punt.	Punt.	Punt.	Punt.	Punt. total
Martin Alfonso, Manuel Antonio	28.1	4.5	32.6	20	52.6
García Guzmán, Alejandro	18.0	0	18.0	10	28.0
Sánchez Mateu, Marc	14.1	0	14.1	5	19.1

En Sevilla a la fecha de la firma,

Código Seguro De Verificación	H7WHJAPqfekT/5/3t9LWWA==	Fecha	10/01/2024
Firmado Por	Francisco Jose Duran Olivencia JOSE MANUEL VALVERDE MILLAN FRANCISCO DE PAULA PONTIGA ROMERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/H7WHJAPqfekT%2F5%2F3t9LWWA%3D%3D	Página	2/2





RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL. Segunda Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Investigador predoctoral para la ejecución del proyecto de investigación “MEMORIA DEL ACTIVISMO POLÍTICO FEMINISTA DURANTE LOS AÑOS DE PLOMO EN MARRUECOS (1970-1980) ACRÓNIMO: RAFIKAT, PID2022-139470NB-I00”.

CONVOCATORIA 2023

REFERENCIA: INV-PRE-II-2023-I-005

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

HERNÁNDEZ GARCÍA, MARTA*

Lista de reserva
- Barceló Ventayol, Salamo


Investigador Principal: López Enamorado, María Dolores

***Adjudicatario condicionado.** La firma del contrato está condicionada a que el adjudicatario esté matriculado a tiempo completo, con carácter previo, en un programa de Doctorado de la Universidad de Sevilla en el curso 2023-24.

Contra esta Resolución provisional se podrán formular alegaciones dentro del plazo de cinco días a partir del siguiente al de su publicación. Resueltas las alegaciones se elevará la relación de adjudicatarios a definitiva.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	wUPgsb2xkSqr07037vxWfg==	Fecha	11/01/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wUPgsb2xkSqr07037vxWfg%3D%3D		





Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Investigador predoctoral para la ejecución del proyecto de investigación “Memoria del activismo político feminista durante los Años de Plomo en Marruecos (1970-1980)” Acrónimo: RAFIKAT; referencia PID2022-139470NB-I00.

CONVOCATORIA 2023

REFERENCIA (1): INV-PRE-II-2023-I-005

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: López Enamorado, María Dolores, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.
- Vocal 1: D^a. Arriaga Flórez, Mercedes. Catedrática de la Universidad de Sevilla.
- Vocal 2: D^a. Torres García, Ana. Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

se reúne el día 09/01/2024 a las 09:30 horas **(2)** para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

HERNÁNDEZ GARCÍA, MARTA

Código Seguro De Verificación	04KJ8zvhPKuPaTpGUiMhBA==	Fecha	10/01/2024
Firmado Por	ANA TORRES GARCIA MERCEDES ARRIAGA FLOREZ MARIA DOLORES LOPEZ ENAMORADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/04KJ8zvhPKuPaTpGUiMhBA%3D%3D	Página	1/3



ANEXO

Según el apartado 11 de la convocatoria, el proceso de evaluación deberá atenerse a los siguientes criterios y subcriterios:

Criterio 1. Trayectoria académica y/o científico-técnica del candidato (hasta 50 puntos).

Subcriterio 1.a): Aportaciones científico-técnicas (hasta 45 puntos). Se valorará el expediente académico y otros méritos curriculares del candidato, así como la adecuación de estos a las tareas a realizar en función de la formación y experiencia profesional.

Subcriterio 1.b): Movilidad e internacionalización (hasta 5 puntos). Se valorará la relevancia y el impacto en su trayectoria investigadora de las estancias del candidato en centros nacionales e internacionales y/o en el sector industrial, atendiendo al prestigio de la entidad de recepción de la estancia y a la actividad desarrollada en la misma.

Criterio 2. Adecuación del candidato a las actividades de investigación a desarrollar (hasta 50 puntos).


Se valorará la adecuación del candidato al programa, proyecto o actividades de investigación a desarrollar en función de su formación y experiencia previas. Para ello, se tendrá en cuenta el valor añadido que la realización del proyecto representará para su carrera investigadora, así como el valor aportado al centro y al equipo receptor.

EVALUACIONES (3):

	Subcriterio 1.a) hasta 45 puntos	Subcriterio 1.b) hasta 5 puntos	Criterio 1 [suma subcriterio 1.a) y 1.b)]	Criterio 2 hasta 50 puntos	Total, de los criterios 1 y 2
HERNÁNDEZ GARCÍA, MARTA	45 puntos	5 puntos	50 puntos	50 puntos	100 puntos
BARCELÓ VENTAYOL, SALAMO	40 puntos	0 puntos	40 puntos	25	65 puntos

En Sevilla a la fecha de la firma,

Código Seguro De Verificación	04KJ8zvhPKuPaTpGUImHBA==	Fecha	10/01/2024
Firmado Por	ANA TORRES GARCIA MERCEDES ARRIAGA FLOREZ MARIA DOLORES LOPEZ ENAMORADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/04KJ8zvhPKuPaTpGUImHBA%3D%3D	Página	2/3



Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (2) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (3) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Ordenar según puntuación total en orden descendente.

Código Seguro De Verificación	04KJ8zvhPKuPaTpGUImHBA==	Fecha	10/01/2024
Firmado Por	ANA TORRES GARCIA MERCEDES ARRIAGA FLOREZ MARIA DOLORES LOPEZ ENAMORADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/04KJ8zvhPKuPaTpGUImHBA%3D%3D	Página	3/3

